



## AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento  
**ADL14I0034**

Código de Expediente  
**ADL/2019/32**

Fecha y Hora  
**10/02/2020 14:48**

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**6T3K1U0P4X5G6D1Y0ZQI**

### ACTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN: OFICIAL DE 1ª DE CONSTRUCCIÓN

#### **A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2019-2020 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.**

En Coaña, a 10 de febrero de 2020, se encuentra reunido en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 14:30 horas, la Mesa de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2020 e integrada por:

- Presidente: Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
  - o Juan José Pérez González (Aparejador Municipal).
  - o Raúl Santamarina Caraduje (Encargado del Departamento de Obras Municipal)
  - o Roberto Lucas González Álvarez (Representante del Sindicato CCOO)
  - o Matilde Bustelo Díaz (Representante sindicato FESP-UGT Asturias)
- Secretaria: Inés García Díaz (empleada municipal).

No acude a esta sesión a pesar de estar convocado:

- Don Roberto Lucas González Álvarez (Representante del Sindicato CCOO).

Se procede a verificar si existe en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coaña alguna alegación relacionada con las listas de admitidos provisionales del acta publicada el día 5 de febrero de 2020. Tras comprobar que no ha sido registrada ninguna alegación en el periodo establecido (entre los días 6 y 10 de febrero de 2020), se procede a convertir la lista provisional de admitidos en lista definitiva.

#### **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS**

<b>Nº REG</b>	<b>DNI</b>
218	71869981-H

Es por ello, que la Mesa de Selección, una vez establecida la lista definitiva de admitidos inicia el desarrollo de las pruebas selectivas según se establece en sus bases reguladoras y convoca al aspirante admitido para la realización de una prueba para el día **13 de febrero de 2020** a las **11:45 horas** en el **Salón de Plenos Municipal**, recordándose al candidato que es imprescindible venir provisto del DNI.



## AYUNTAMIENTO DE COAÑA

Código de Documento <b>ADL14I0034</b>	Código de Expediente <b>ADL/2019/32</b>	Fecha y Hora <b>10/02/2020 14:48</b>	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>6T3K1U0P4X5G6D1Y0ZQI</b>		

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 14:45 horas, del diez de febrero de dos mil veinte.

EL TRIBUNAL